

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 24

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A Junta General de Accionistas de  
**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.:**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros:**

#### **Opinión con salvedad:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, debido a la importancia del asunto descrito en el párrafo 2 de la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

#### **Fundamento de la opinión con salvedad:**

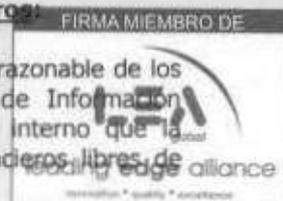
2. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene registrado pasivos financieros por US\$. 309,225 y US\$. 397,410, respectivamente (nota 11), y US\$. 572,435 (nota 14), provenientes de años anteriores de los cuales, no fue posible probar su razonabilidad.
3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedad.

#### **Énfasis:**

4. Como está indicado en la nota 20 adjunta, **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.** registra transacciones con compañías y partes relacionadas.

#### **Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:**

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A Junta General de Accionistas de

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

Página 2

### **Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:** **(Continuación)**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:**

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A Junta General de Accionistas de

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**

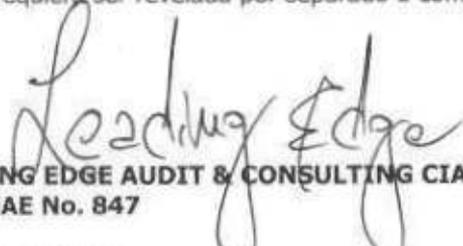
Página 3

### **Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)**

- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 del 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

  
**LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE No. 847**

Abril 28 del 2017  
Guayaquil - Ecuador

  
CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE  
Director de Auditoría  
Registro No. 7416

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
3	Efectivo en caja y bancos	50,924	349,456
4	Activos financieros, neto	756,017	701,387
5	Existencias	165,541	57,575
6	Activos por impuestos corrientes	29,942	37,865
7	Servicios y otros pagos por anticipado	98,796	81,485
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,101,220</b>	<b>1,227,768</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
8	Propiedades, maquinarias y equipos, neto	527,957	494,403
9	Activos biológicos	561,351	327,796
10	Activos financieros a largo plazo	76,580	151,609
	Otros activos no corrientes	3,475	3,475
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,270,583</b>	<b>2,205,051</b>
	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
11	Pasivos financieros	947,707	911,585
12	Otras obligaciones corrientes	85,599	99,730
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,033,306</b>	<b>1,011,315</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
13	Provisiones por beneficios a empleados	11,609	21,817
14	Pasivos financieros a largo plazo	684,355	701,015
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,729,270</b>	<b>1,734,147</b>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
15	Capital social	800	800
15	Aporte para futuro aumento de capital	16,500	16,500
2	Reserva legal	400	400
	Utilidades retenidas	523,613	453,204
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>541,313</b>	<b>470,904</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>2,270,583</b>	<b>2,205,051</b>

Ver notas a los estados financieros



## CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresado en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800	90,299	400	350,835	442,334
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	102,369	102,369
Reclasificación a cuentas por pagar accionistas	0	( 73,799)	0	0	( 73,799)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	16,500	400	453,204	470,904
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	70,409	70,409
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	16,500	400	523,613	541,313

Ver notas a los estados financieros

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Expresado en Dólares)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>		
Efectivo recibido de clientes	3,114,866	3,089,288
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 3,452,808)	( 3,400,219)
Otros ingresos, neto	<u>401,711</u>	<u>327,668</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>63,769</u>	<u>16,737</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>		
Activos biológicos	( 233,555)	228,596
Adición de propiedades, neto de ventas	( 112,086)	( 117,535)
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de inversión	<u>( 345,641)</u>	<u>111,061</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>		
Préstamos de partes relacionadas	( 16,660)	211,653
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>( 16,660)</u>	<u>211,653</u>
(Disminución) Aumento del efectivo en caja y bancos	( 298,532)	339,451
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>349,456</u>	<u>10,005</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>50,924</u>	<u>349,456</u>
Ver notas a los estados financieros		

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
**(Expresado en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	70,409	102,369
<b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	47,373	67,442
Depreciaciones	78,532	61,640
Provisiones por beneficios a empleados	7,057	7,137
Provisión para cuentas incobrables	1,141	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	( 55,771)	( 269,277)
Existencias	( 107,966)	164,187
Activos por impuestos corrientes	7,923	1,433
Servicios y otros pagos por anticipado	( 17,311)	( 15,096)
Activos financieros a largo plazo	75,029	420,827
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	36,122	( 497,053)
Otras obligaciones corrientes	( 61,504)	( 123,138)
Provisiones por beneficios a empleados	( 17,265)	( 138)
Total ajustes	( 6,640)	( 85,632)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>63,769</u>	<u>16,737</u>

Ver notas a los estados financieros

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**CRIADEROS DE MARISCOS DE NARANJAL (CRIMARNA) S.A.**- La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 28 de marzo de 1989 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de julio del 1989 e inscrita en el Registro Mercantil en la misma fecha. Su domicilio es la ciudad de Guayaquil y su actividad de producción es realizada en la parroquia Puna en la Isla Barbascal y su objeto social es dedicarse al cultivo, explotación, industrialización y venta de especies bioacuáticas, especialmente camarones y mariscos. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0991005420001.

**Operaciones.**- La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de una finca con 18 piscinas que acumulan 188 hectáreas destinadas para el cultivo de camarón. Los ingresos en los años 2016 y 2015 disminuyeron con relación al periodo anterior en un 14% y 12%, respectivamente, debido principalmente a que no se han recuperado los precios internacionales luego de su caída durante los primeros siete meses del 2015, afectando gravemente al sector exportador a pesar de haber incrementado el volumen de libras producidas.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas mediante acta de marzo 11 del 2016.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de preparación.**- Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, definidas en función a las NIIF para PYMES vigentes Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se contabilizan en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 11.

Las NIIF para PYMES, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. Los productos que comercializa la Compañía a exportadores locales, se ven supeditados a los precios que se manejen en el exterior ya que presentan un alto nivel de competencia internacional. Sin embargo, la calidad del camarón ecuatoriano es mundialmente reconocida y genera oportunidades que son aprovechadas por sus clientes.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo, en años anteriores cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con sus relacionadas locales.

**Existencias.**- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son registradas en los resultados del año.

**Servicios y otros pagos por anticipado.**- Corresponden principalmente a Importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

**Propiedades, maquinarias y equipos, neto.**- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Naves, aeronaves, barcasas y similares	5%

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Activos biológicos.**- Representan los animales vivos sobre los cuales la Compañía utiliza para efectuar su proceso de transformación biológica, que comprende los procesos de crecimiento, producción y procreación, incluyendo los mismos a los camarones en todas sus etapas. En términos de valoración, los camarones de agua dulce, son valorados bajo el método del costo e incluye los componentes de materias primas, mano de obra directa, costos directos y gastos generales de fabricación, sin que se incluya en el mismo los costos por intereses. El valor neto de realización, es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

**Provisiones por beneficios a empleados.**- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado, nota 13.

**Adopción por primera vez de las NIIF.**- Para la preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). La Compañía en su período de transición no efectuó ningún ajuste a sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo que sus estados financieros en el año de aplicación corresponden a los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Intereses.**- Están registrados mediante el método del devengado.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 19.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 19.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Bancos	49,224	347,806
Caja	<u>1,700</u>	<u>1,650</u>
Total	<u>50,924</u>	<u>349,456</u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan depósitos mantenidos en el Banco Pacífico S.A.. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

## 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	<u>133,575</u>	<u>406,027</u>
Pasan:	133,575	406,027

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Vienen:	133,575	406,027
Accionistas, nota 20	328,030	174,661
Clientes, neto de provisión por US\$. 1,114	91,632	116,724
Otros	<u>202,780</u>	<u>3,975</u>
Total	<u>756,017</u>	<u>701,387</u>

**Otros.**- Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente a préstamos a la empresa Distbani S.A. por US\$. 105,000 y al Sr. Olivan Rueda Merino US\$. 90,692, estos valores no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Insumos y fertilizantes	29,374	30,507
Balanceado	58,212	11,602
Combustibles y lubricantes	12,363	8,194
Repuestos y materiales	<u>65,592</u>	<u>7,272</u>
Total	<u>165,541</u>	<u>57,575</u>

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el impuesto a la renta que cause el ejercicio corriente o los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente importes entregados a proveedores por US\$. 81,802 (US\$. 70,561, en el año 2015), los cuales no generan intereses y son liquidados al momento de la entrega de la factura.

8. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	<u>532,803</u>	<u>432,817</u>
Pasan:	532,803	432,817

**8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Vienen:	532,803	432,817
Vehículos	91,272	88,348
Naves, aeronaves, barcasas y similares	33,000	33,000
Equipos de cómputo	16,488	16,328
Instalaciones	16,153	10,183
Muebles y enseres	<u>11,195</u>	<u>8,819</u>
Subtotal	700,911	589,495
Menos: Depreciación acumulada	( <u>172,954</u> )	( <u>95,092</u> )
Total	<u>527,957</u>	<u>494,403</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, maquinaria y equipos, neto fue el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	494,403	438,508
Más: Adiciones	114,510	117,735
Menos: Cargo anual de depreciación	( <u>78,532</u> )	( <u>61,640</u> )
Más/Menos: Ajustes y reclasificaciones	( <u>2,424</u> )	( <u>200</u> )
Saldo al final del año, neto	<u>527,957</u>	<u>494,403</u>

**Adiciones.**-Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente la adquisición de dos motores marinos marca DOOSAN por US\$. 52,530 y un reductor de velocidad por US\$. 15,091. En el 2015, representaron principalmente la adquisición de dos bombas axial de 44 pulgadas por US\$. 75,975.

**9. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al camarón en cultivo de 19 y 20 piscinas que representan 188 y 227 hectáreas, respectivamente un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Piscina No. 06	72,252	2,378
Piscina No. 18	66,033	0
Piscina No. 11	50,777	68,572
Piscina No. 03	48,740	31,144
Piscina No. 12	46,229	10,098
Piscina No. 13	<u>43,547</u>	<u>12,322</u>
Pasan:	327,578	124,514

9. **ACTIVOS BIOLÓGICOS (Continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Vienen:	327,578	124,514
Piscina No. 08-09	43,545	30,666
Piscina No. 10	31,205	22,541
Piscina No. 01	27,513	12,036
Piscina No. 04	26,666	7,007
Piscina No. 02	23,894	11,336
Piscina No. 15	22,122	16,548
Piscina No. 19	18,001	11,680
Piscina No. 16	13,299	19,008
Piscina No. 05	10,420	11,754
Piscina No. 07	8,249	30,507
Piscina No. 20	7,308	11,991
Piscina No. 17	613	467
Piscina No. 14	0	17,741
Otros	<u>938</u>	<u>0</u>
Total	<u>561,351</u>	<u>327,796</u>

10. **ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan dos préstamos realizados a la compañía relacionada UNONSOCIA S.A. por US\$. 47,447 y US\$. 29,133 (US\$. 93,933 y US\$. 57,676 en el 2015); los cuales se encuentran vencidos y generan una tasa de interés anual del 7% y su vencimiento en diciembre del 2016.

11. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Accionistas, nota 20	250,070	342,216
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	173,195	49,602
Proveedores	56,292	34,125
Anticipo de clientes	83,316	0
Otros	<u>384,834</u>	<u>485,642</u>
Total	<u>947,707</u>	<u>911,585</u>

**Otros** - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente valores provisionados por la adquisición de bienes y servicios que provienen de años anteriores por US\$. 309,225 y US\$. 397,400, respectivamente, y sobre los cuales la Gerencia de la Compañía, se encuentra en proceso de análisis para su depuración posterior.

12. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

**12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
<b>Beneficios sociales:</b>		
15% participación de trabajadores, nota 19	17,667	25,472
Vacaciones	11,834	9,623
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	7,389	4,368
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,695	1,392
Fondo de reserva	<u>71</u>	<u>71</u>
Subtotal	<u>38,656</u>	<u>40,926</u>
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Impuesto a la renta por pagar, nota 19	29,705	41,970
Obligaciones fiscales (retenciones)	<u>8,182</u>	<u>7,181</u>
Subtotal	<u>37,887</u>	<u>49,151</u>
<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</b>		
Obligaciones al IESS	<u>5,769</u>	<u>4,457</u>
Subtotal	<u>5,769</u>	<u>4,457</u>
<b>Impuestos por pagar:</b>		
Liquidaciones del personal	1,529	2,259
Participación a trabajadores años anteriores	1,758	1,758
Sueldos por pagar	<u>0</u>	<u>1,179</u>
Subtotal	<u>3,287</u>	<u>5,196</u>
Total	<u>85,599</u>	<u>99,730</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios a empleados, es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	40,926	58,401
Provisiones	62,031	68,748
Pagos	( 66,306)	( 85,069)
Ajustes y reclasificaciones	<u>2,005</u>	<u>( 1,154)</u>
Saldo al final del año	<u>38,656</u>	<u>40,926</u>

**13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	7,773	16,695
Desahucio	<u>3,836</u>	<u>5,122</u>
Total	<u>11,609</u>	<u>21,817</u>

### 13. **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación patronal es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	21,817	14,818
Más: Provisión	7,057	7,137
Menos: Ajuste	( 16,146)	0
Menos: Pagos	( 1,119)	( 138)
Saldo al final del año	<u>11,609</u>	<u>21,817</u>

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	44	25
Tasa de interés actuarial real (anual)	7.46%	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

Para el cálculo de la provisión de jubilación patronal, fueron considerados la totalidad de los trabajadores de la Compañía.

En el año 2016, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.46% que resulta de promediar: (1) la Tasa de Rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano (TRBE) de 9.58% al 31 de diciembre de 2016, informada por la Bolsa de Valores, y (2) la Tasa Pasiva Referencial Promedio (TPRP) relativa al período enero a diciembre de 2015 de 5.34% publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE). La TRBE corresponde a las fluctuaciones promedio de los últimos 4 años (2013 - 2016), ponderada respecto de los bonos con mayor tiempo de duración e importes significativos, con proyección de sus rendimientos al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a lo determinado por la NIC No. 19. En el año 2015, la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial correspondió a la TPRP de 6.31% publicada por el BCE.

En el año 2015, la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue registrada por la Compañía con base a la proyección estimada en el estudio actuarial 2014 realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.. De acuerdo con informe actuarial realizado por Actuaría Consultores en marzo 9 del 2016, la provisión para jubilación patronal a ser registrada por la Compañía al 31 de diciembre del 2015, asciende a US\$. 8,527 y la provisión para indemnizaciones a US\$. 3,103.

### 14. **PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, representan valores provisionados por la adquisición de bienes y servicios que provienen de años anteriores y sobre los cuales la Gerencia de la Compañía, se encuentra en proceso de análisis para su depuración posterior.

### 15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 20,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

**15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)**

	<b>Acciones</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
		(Dólares)	
Srta. Cedeño Montiel Mariana	5.025	201	25.13%
Sr. Aguayo Cedeño Alex	5.000	200	25%
Sr. Aguayo Cedeño Jorge	5.000	200	25%
Sr. Aguayo Cedeño Renato	4.975	199	24.87%
<b>Total</b>	<b>20.000</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en abril 12 de 2017. El Anexo del ejercicio fiscal 2015 se remitió en abril 11 del 2016.

**Aportes para futuro aumento de capital.**- En el 2015, la Compañía reclasificó a cuenta de pasivos financieros a largo plazo US\$. 73,799 correspondiente a valores entregados por el Sr. Solines Chacón Carlos, en razón de que no se han realizado las gestiones para que sea accionista en la Compañía.

**16. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2016, representan valores recibidos por la venta de 1.276.933 libras de camarón, provenientes de 60 cosechas realizadas en sus diferentes piscinas, en 22 aguajes. En el 2015, representan valores recibidos por la venta de 1.497.912 libras de camarón, provenientes de 60 cosechas realizadas en sus diferentes piscinas, en 21 aguajes.

**17. OTROS INGRESOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 representan principalmente US\$. 152,931 y US\$. 71,257, correspondiente a bienes y servicios facturados a Solines Chacón Carlos Alfredo y Chalemar S.A., respectivamente; adicionalmente, incluyen US\$. 99,307 que representan varios ajustes de saldos de años anteriores. En el 2015, representaron principalmente intereses ganados e ingresos por servicios de asesoría brindados a la Compañía relacionada UNIONSOCIA S.A. y al Sr. Solines Chacón Carlos, sustentados mediante contrato suscrito en enero del 2015, en el cual la Compañía es contratada para realizar dentro de tres de sus piscinas con tipos de larvas, pruebas sobre diferentes balanceados a fin de determinar los mejores productos para la comercialización.

**18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	345,122	335,109
Alquiler de maquinarias	331,733	284,297
IVA cargado al Gasto	143,168	101,117
<b>Pasan:</b>	<b>820,023</b>	<b>720,523</b>

**18. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	820,023	720,523
Transportación (terrestre y fluvial)	107,938	135,710
Mantenimiento y reparaciones	187,358	115,134
Combustible y lubricantes	93,503	89,878
Depreciaciones	78,532	61,640
Honorarios, comisiones y dietas	78,643	50,320
Servicios prestados	69,142	32,813
Impuestos contribuciones y otros	56,278	13,039
Viveres	52,054	48,211
Suministros y materiales	48,246	46,458
Otros	<u>236,331</u>	<u>213,780</u>
Subtotal	1,828,048	1,527,506
Transferencia a costos de producción	( <u>1,526,503</u> )	( <u>1,313,550</u> )
Total	<u>301,545</u>	<u>213,956</u>

**19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, la Compañía preparó la siguiente conciliación fiscal:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	117,782	169,811
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	28,667	46,434
<b>Menos:</b>		
15% de participación de trabajadores	( <u>17,667</u> )	( <u>25,472</u> )
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>128,782</u>	<u>190,773</u>
22% de impuesto a la renta causado	( <u>28,332</u> )	( <u>41,970</u> )

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2016 y 2015</u></b>		
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2016 y 2015	29,706	33,817
22% de impuesto a la renta	<u>28,332</u>	<u>41,970</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u>29,706</u>	<u>41,970</u>

**19. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose por parte de la Compañía que en el año 2016, el mayor entre los dos fue el Anticipo del impuesto a la renta calculado por US\$. 29,706. En el año 2015, el mayor entre los dos fue el impuesto a pagar cuyo monto ascendió a US\$. 41,970.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 y 2015, no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

**20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de las transacciones con Compañías y partes relacionadas, se detalla a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
<b>Estado de Situación Financiera:</b>		
<b>Activos financieros, neto:</b>		
Sr. Jorge Aguayo Cedeño	328,030	174,661
Unionsocia S.A.	33,631	125,089
Chalemar S.A.	53,495	192,451
Abridacorp S.A.	<u>46,449</u>	<u>88,487</u>
Total	<u>461,605</u>	<u>580,688</u>
<b>Activos financieros a largo plazo:</b>		
Unionsocia S.A.	<u>76,580</u>	<u>151,609</u>
Total	<u>76,580</u>	<u>151,609</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Sr. Jorge Aguayo Cedeño	246,248	342,216
Unionsocia S.A.	38,850	33,911
Chalemar S.A.	113,251	10,355
Abridacorp S.A.	21,094	5,336
Sr. Carlos Alfredo Solines Chacón	<u>3,822</u>	<u>0</u>
Total	<u>423,265</u>	<u>391,818</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros, con excepción de los préstamos entregados a la Compañía relacionada UNIONSOCIA S.A. que forman parte del activo financiero a largo plazo, que genera tasa de interés anual del 7% y tiene fecha de vencimiento en diciembre del 2016.

Un resumen de las transacciones comerciales de ingresos y costos con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

20. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	(Dólares)	
<b>Estado de Resultado Integral:</b>		
<b>Ingresos:</b>		
Chalemar S.A.	72,567	92,759
Unionsocia S.A.	2,930	156,378
Abridacorp S.A.	<u>0</u>	<u>37,801</u>
Total	<u>75,497</u>	<u>286,938</u>
<b>Costos:</b>		
Chalemar S.A.	<u>52,567</u>	<u>99,311</u>
Total	<u>52,567</u>	<u>99,311</u>
<b>Gastos (compras):</b>		
<b>Abridacorp S.A.</b>		
Alquileres varios	300,436	274,933
Servicios de Transporte	52,515	84,642
Existencias	<u>10,878</u>	<u>33,000</u>
Total	<u>363,829</u>	<u>392,575</u>
<b>Unionsocia S.A.</b>		
Existencias	265,829	1,118,559
Mantenimiento y Reparaciones	<u>1,206</u>	<u>0</u>
Total	<u>267,035</u>	<u>1,118,559</u>
<b>CHALEMAR S.A.</b>		
Existencias	<u>164,183</u>	<u>6,553</u>
Total	<u>164,183</u>	<u>6,553</u>
<b>Aguayo Cedeño Jorge Luis</b>		
Honorarios, comisiones y dietas	39,600	43,200
Servicios prestados	<u>3,600</u>	<u>0</u>
Total	<u>43,200</u>	<u>43,200</u>
<b>Aguayo Cedeño Renato Arturo</b>		
Viveres	<u>465</u>	<u>3,352</u>
Total	<u>465</u>	<u>3,352</u>

**Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-**

- **Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.-** Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan

## 20. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

- **Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.**- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

## 21. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## 22. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

## 23. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 28 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.